



Diputación de Guadalajara

Asunto: CONVENIO ENTRE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GUADALAJARA Y LA FEDERACIÓN TAURINA PROVINCIAL DE GUADALAJARA PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES CULTURALES Y EDUCATIVAS RELACIONADAS CON LA TAUROMAQUIA EN LA PROVINCIA DURANTE EL AÑO 2025

RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA

Antecedentes:

La Federación Taurina Provincial de Guadalajara es una entidad sin ánimo de lucro entre cuyos fines principales está contribuir al mantenimiento y mejora de todas aquellas manifestaciones culturales desarrolladas en la provincia de Guadalajara relacionadas con la tauromaquia. Para 2025, se propone llevar a cabo diversas actuaciones culturales y educativas en la provincia relacionadas con el “mundo de los toros”, gran parte de ellas ya puestas en marcha en años anteriores.

La Diputación Provincial considera que la actividad de esta Federación merece su apoyo para que la misma pueda mantenerse e impulsarse en una provincia como la de Guadalajara en la que está tan arraigada la tauromaquia. Este convenio da continuidad a los ya suscritos por ambas partes desde 2022.

Por lo que, vistos los documentos e informes que obran en el expediente, así como la propuesta motivada de resolución de la Diputada Delegada de Cultura y Educación

RESUELVO

“Aprobar el Convenio para 2025 con la Federación Taurina Provincial de Guadalajara, con CIF: G02981900, cuyo texto se adjunta, aportándose para tal fin la cantidad de DOS MIL QUINIENTOS EUROS (2.500 €), con cargo a la partida 334 48919, Convenio Federación Taurina, del Presupuesto para 2025”.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Cód. Validación: 6DMYN4AC924W4KTZGDFPWK02Z
Verificación: <https://dguadalajara.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

